

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA DISCIPLINA	
CÓDIGO	
MATERIA	Producción y gestión
ASIGNATURA	Producción y Gestión I
TITULACIÓN	Título Superior en Arte dramático
ESPECIALIDAD	Dirección escénica y dramaturgia
ITINERARIO	Dirección escénica/Dramaturgia
CURSO	3º
CRÉDITOS ECTS	3 ECTS
CARÁCTER	Formación básica
DEPARTAMENTO	Dirección escénica y dramaturgia
CENTRO	ESAD de Galicia
COORDINADOR/A	Xavier Castiñeira Blanco
DOCENTES	Nombre y apellidos: Xavier Castiñeira Blanco Horario tutorías: https://esadgalicia.com/curso-escolar/ Despacho: T13 Contacto: xacabla@edu.xunta.gal
DESCRIPCIÓN	Conocimientos sobre la legislación de las artes del espectáculo (normativas comerciales, administrativas, laborales y de seguridad). Conocimiento del proceso de elaboración de un proyecto de producción desde los puntos de vista comunicativo y económico.
CONOCIMIENTOS PREVIOS	No se precisan conocimientos previos para la realización de esta materia.
LENGUA EN QUE SE IMPARTE	Gallego <input checked="" type="checkbox"/> Castellano <input type="checkbox"/> Inglés <input type="checkbox"/> Portugués <input type="checkbox"/>

2. COMPETENCIAS	
COMPETENCIAS TRANSVERSALES DE GRADO	
T1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
T2	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
T3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
T4	Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y de la comunicación.
T10	Liderar y gestionar grupos de trabajo.
T13	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
T15	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
COMPETENCIAS GENERALES DE LA TITULACIÓN	
X3	Potenciar a conciencia crítica, aplicando unha visión crítica construtiva ao traballo propio e ao dos demais, e desenvolvendo unha ética profesional que estableza unha relación adecuada entre os medios que utiliza e os fins que persegue.
X7	Valorar a Arte Dramática como unha actividade integrada na sociedade e na cultura galegas, coas que comparte obxectivos e retos.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD	
ED3	Planificar y conducir el proceso general de creación del espectáculo, aplicando la metodología de trabajo pertinente
ED4	Planificar y desarrollar programas de educación y animación teatral.

3. OBJETIVOS DE LA DISCIPLINA	COMPETENCIAS VINCULADAS
1. Comprender el papel de la producción dentro de un marco fluctuante, económico, social, histórico y creativo.	T2, T13, T15, X3, ED3.
2. Adquirir los conocimientos básicos de la legislación vigente en las artes escénicas.	T1, T3, T4, T13, T15, X3, X7, ED3.
3. Ser capaz de realizar un plan de producción de un proyecto escénico en todas sus fases.	T1, T2, T3, T4, T10, T13, T15, X3, X7, ED3, ED4.

4. CONTENIDOS		
TEMAS	SUBTEMAS	SESIONES
1. Introducción.	1.1 Panorama general y transformación de los diferentes modelos de producción. 1.2 La producción en el siglo XXI. La gestión escénica.	4h.
2. La dirección de escena, la dramaturgia y la producción.	2.1 La dirección de escena y la dramaturgia: <i>ocupación, oficio y profesión</i> . 2.2 De la función a la profesión. 2.3 El código deontológico.	4h
3. El proyecto escénico I: <i>introducción</i> .	3.1 El proyecto escénico. 3.2 El equipo de trabajo. 3.3 Formas internas de comunicación. 3.4 Estrategias organizativas.	10h.
4. El proyecto escénico II: <i>preproducción</i> .	4.1 Fases del proyecto escénico. 4.2 Sesiones iniciales. 4.3 El plan de preproducción.	10h.
5. El proyecto escénico III: <i>producción</i> .	5.1 El control de tesorería.	2h.
6. El proyecto escénico IV: <i>postproducción</i> .	6.1 La presentación del proyecto escénico. 6.2 El dossier: <i>objetivos y tipos</i> . 6.3 La nota de prensa: <i>redacción y características</i> . 6.4 La rueda de prensa. 6.5 Marketing y publicidad. 6.6 El estreno: <i>programación previa, objetivos</i> . 6.7 El espectáculo en gira.	12h.
7. Tipos de producción.	7.1 Financiación pública y personal.	4h.
8. Modelos y constitución de empresas.	8.1 Tipos de sociedades: <i>el empresario individual y las sociedades mercantiles. Otros modelos</i> .	10h.
9. Legislación del sector.	9.1 El estatuto de los trabajadores. 9.2 Reglamentación general y específica. - <i>Seguros</i> . - <i>Convenios</i> . - <i>Los contratos: tipos y modelos</i> . - <i>La propiedad intelectual</i> .	10h.
TOTAL SESIONES		60h.

5. PLANIFICACIÓN DOCENTE			
Actividad / Número de horas	Presencial (horas)	No presencial (horas)	Total
Actividades introductorias	9h.	--	9h.
Exposición magistral	31h.	--	31h.
Exposición práctico-teórica	--	--	--
Práctica individual	--	15h.	15h.
Práctica colectiva	10h.	10h.	20h.
Taller	--	--	--
Seminarios	--	--	--
Actividades complementarias	--	--	--
Otros	--	--	--
Tutorías individuales	5h.	--	5h.
Tutorías de grupo	2h.	--	2h.
Actividades de evaluación. Pruebas	--	5h.	5h.
Actividades de evaluación. Presentaciones / muestras	2h.	--	2h.
Actividades de evaluación. Revisión	1h.	--	1h.
TOTAL	60 horas	30 horas	90 horas
PORCENTAJE	66,6%	33,4%	100%

6. PLANIFICACIÓN DOCENTE Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	
Actividades	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como para presentar la materia.
Sesión magistral	Exposición por parte del equipo docente de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiantado.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El/la estudiante deberá desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante el ejercicio de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento a la lección del máster.
Tutorías individuales.	Entrevistas que el/la alumno/a mantiene con el profesorado de la disciplina para asesoramiento/ desarrollo de las actividades y del proceso de aprendizaje. Estas tutorías individuales pueden ser solicitadas tanto por el alumnado como por el/la docente.
Tutorías grupales.	Entrevistas que cada grupo de trabajo -dentro de los trabajos prácticos- tienen con el/la docente para ser supervisados dentro de cada proceso de forma específica. Estas tutorías grupales pueden ser solicitadas tanto por el alumnado como por el docente.

7. ATENCIÓN PERSONALIZADA

Seguimiento	Se hará un seguimiento personalizado integrado en el trabajo conjunto del grupo, haciendo un análisis de cada caso específico y resolviendo cada casuística de la forma más adecuada. <i>Tutoría presencial:</i> El alumnado tiene un período de atención personalizada en horario no lectivo.
Orientación	Orientación respecto a las dudas e inquietudes que surjan en cada caso. <i>Tutoría electrónica:</i> El alumnado puede mantener contacto permanente con el profesor a través del correo electrónico.

8. HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN

El alumno/a deberá establecer una comunicación previa con el docente, mínimo seis semanas antes de la fecha del examen, para aclarar y concretar la estructura y particularidades de su examen.

8.1 Evaluación ordinaria

Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Examen sobre los contenidos del curso.	T1, T2, T3, T4, T10, T13, T15, X3, X7, ED4	40%
Proyecto escénico.	T1, T2, T3, T4, T10, T13, T15, X3, X7, ED3, ED4	60% (de los cuales): 70%: <i>plan de producción.</i> 30%: <i>presentación.</i>

8.2. Evaluación extraordinaria

Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Examen sobre los contenidos del curso.	T1, T2, T3, T4, T10, T13, T15, X3, X7, ED4	40%
Proyecto escénico.	T1, T2, T3, T4, T10, T13, T15, X3, X7, ED3, ED4	60% (de los cuales): 70%: <i>plan de producción.</i> 30%: <i>presentación.</i>

8.3 Evaluación específica para alumnado sin evaluación continua / ordinaria / extraordinaria

Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Examen sobre los contenidos del curso.	T1, T2, T3, T4, T10, T13, T15, X3, X7, ED4	40%
Proyecto escénico.	T1, T2, T3, T4, T10, T13, T15, X3, X7, ED3, ED4	60% (de los cuales): 70%: <i>plan de producción.</i> 30%: <i>presentación.</i>

9. BIBLIOGRAFÍA, MATERIALES Y OTROS RECURSOS

REFERENCIAS BÁSICAS

Cimarro, Jesús (1997): *Guía de las artes escénicas*. Fundación autor.
 Contreras, Jesús (1997) *Producción, gestión y distribución del teatro*. Madrid, Fundación autor.
 Colomer, Jaume: *La gestión de las artes escénicas en tiempos difíciles*. Cuadernos Gescenic.
 Pérez Martín, Miguel Ángel (2002): *Gestión de proyectos escénicos*. Ciudad Real, ed. Ñaque.
 VVAA. (2012): *Guía legal y financiera de las artes escénicas en España*. Madrid. Instituto Autor.

REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

- Byrnes, William J. (2003): *Management and the arts*. USA Focal Press.
- Diggle, Keith (1984): *Guide to arts marketing*. Londres, Rhinegold publishing.
- Drucker, Peter (1992): *Dirección de instituciones sin fines de lucro*. México, El Ateneo.
- Galán Eduardo y Pérez de la Fuente, Juan Carlos (1995): *Reflexiones en torno a la política teatral*. Madrid, Fundación para el análisis y los estudios sociales.
- H. Maslow, Abraham (2005): "El management según Maslow" Barcelona Ed. Paidós.
- Herrero suazo, S (2002) *Cómo crear una empresa*, Madrid, BOE.
- Kotler, Philip y SCHEFF, Joanne (2004): *Marketing de las artes escénicas*, Madrid, Fundación autor.
- Reid, Francis (1983): *Administración teatral*, Sevilla, Centro Andaluz de Teatro.
- Sahnoun, Pierre (1990): *Cómo buscar un sponsor*, Madrid, Ediciones Maeva.

10. OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES

La falta de asistencia a clase de más del 10% del horario lectivo de esta disciplina supondrá la pérdida de la evaluación continua. Todo retraso en la hora de entrada en el aula será contabilizado también como falta de asistencia.

En las exposiciones y trabajos escritos se tendrá en cuenta a asimilación del conocimiento, la adecuación del lenguaje, la capacidad investigadora y de análisis y la expresión de puntos de vista personales.

Las presentaciones de los trabajos tendrán que estar hechos bajo la normativa APA marcada por el centro. En estos trabajos se valorará porcentualmente el nivel de expresión, la coherencia textual y la corrección ortográfica y gramatical.

Para obtener una calificación global positiva, se deberán aprobar (5 o más) todas y cada una de las actividades de evaluación recogidas en esta programación.

Los trabajos fuera del plazo estipulado por el/la docente serán valorados como no entregados.

La asistencia a tutorías será pactada previamente entre estudiante y docente, de forma personal o a través de email, con el fin de acordar: tema, medio, día y hora del encuentro.

Está totalmente prohibido entrar en el aula con comida o bebida excepto una botella de agua.

En el caso de ser necesarias por emergencia sanitaria -o de cualquier otro tipo que determine la administración educativa- se activarán los protocolos específicos.

11. NECESIDADES DE LA DISCIPLINA

Para desarrollar correctamente las actividades que permitan conseguir las competencias marcadas en esta programación docente es imprescindible que en el espacio de trabajo haya una mesa amplia de trabajo, varios ordenadores con conexión a internet y un teléfono.